



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excmá. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 192, fecha: jueves, 08 de Octubre de 2026

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SIGÜENZA

APROBACIÓN INICIAL DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE SIGÜENZA

Por acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de Sigüenza celebrado el 30 de septiembre de 2026 en sesión ordinaria, se aprobó i

Inicialmente la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del Ayuntamiento de Sigüenza, con el contenido que figura en los anexos al presente anuncio, y conforme determina el artículo 169 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, se somete el expediente a información pública por plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el cual los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://siguenza.sedelectronica.es>].

Se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubieren presentado reclamaciones.



ANEXOS

CÓDIGO PUESTO	SERVICIO	PUESTO	DOT.	NAT.	ESC.	SUB.	CL.	F.P.	T.P.	G.	CD.	CE. P.TOS.	JOR.	OBSERVACIONES
ÁREA DE GOBIERNO ADMINISTRACIÓN GENERAL, SERVICIOS JURÍDICOS Y ECONÓMICOS														
	SECRETARÍA	SECRETARIO/A	1	F	HN			CM	S	A1	30	1.095	C	VACANTE INTERINADA
		TÉCNICO/A ADMINISTRACIÓN GENERAL	1	F	AG	TEC		CM	NS	A1	24	717	C	
		ARCHIVERO/A	1	F	AE	TEC	SUP	CM	NS	A1	24	249	C	FUNCIONARIZAR
		ADMINISTRATIVO/A	1	F	AG	AD		CM	NS	C1	19	269	C	VACANTE NETA (A cubrir por promoción interna)
		AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	3	F	AG	AUX		CM	NS	C2	18	232	C	2 VACANTES INTERINADAS A ESTABILIZACIÓN, 1 LABORAL (FUNCIONARIZAR)
		OPERARIO/A SERVICIOS MÚLTIPLES	2	L					E/AP		14	238	C	1 SUSCEPTIBLE DE ESTABILIZACIÓN
		TOTAL	9											
	INTERVENCIÓN-TESORERÍA	INTERVENTOR/A	1	F	HN	S/I		CM	S	A1	30	1.095	C	VACANTE INTERINADA
		TÉCNICO/A CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS	1	F	AG			CM	S	A1	24	501	C	NUEVA CREACIÓN
		TESORERO/A	1	F	HN	I/T		CM	S	A1	30	852	C	VACANTE INTERINADA
		TÉCNICO/A GESTIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN	1	F	AE	TEC	SUP	CM	NS	A1	24	501	C	FUNCIONARIZAR
		ADMINISTRATIVO/A	1	F	AG	AD		CM	NS	C1	19	269	C	VACANTE NETA (A cubrir por promoción interna)
		AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	1	F	AG	AUX		CM	NS	C2	18	232	C	1 LABORAL (FUNCIONARIZAR)
		TOTAL	6											
ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS PERSONALES														
	SERVICIOS SOCIALES	TÉCNICO ÁREA PSICOLÓGICA. PSICÓLOGO/A	1	F/L				CM	NS	A1	24	367	C	SUSCEPTIBLE DE ESTABILIZACIÓN
		TÉCNICO ÁREA JURÍDICA. ASESOR/A JURÍDICO/A	1	F/L				CM	NS	A1	24	427	C	SUSCEPTIBLE DE ESTABILIZACIÓN
		TÉCNICO/A MEDIO TRABAJO SOCIAL	2	F/L				CM	NS	A2	20	298	C	FUNCIONARIZAR
		TÉCNICO ÁREA SOCIAL ITINERANTE. (EDUCADOR/TRABAJADOR/A SOCIAL)	1	F/L				CM	NS	A2	20	316	C	SUSCEPTIBLE DE ESTABILIZACIÓN
		TOTAL	5											
	SERVICIOS CULTURALES	TÉCNICO/A MEDIO SOCIO-CULTURAL	1	F/L				CM	NS	A2	20	280	C	
	BIBLIOTECA	TÉCNICO/A BIBLIOTECA	1	F/L				CM	NS	B/C1	19	192	C	
		AUXILIAR BIBLIOTECA	1	L				CM	NS	C2	16	158	P	
	SERVICIOS DEPORTIVOS	COORDINADOR/A ACTIVIDADES DEPORTIVAS	1	F/L				CM	NS	A2	20	370	C	
		MONITOR/A ACTIVIDADES DEPORTIVAS	2	L				CM	NS	C1	18	269	C	
		SOCORRISTA	4	LT				CM	NS	VI		98	P	
		TAQUILLERO, MANTENEDOR PISCINA	2	LT				CM	NS	VI		98	P	
	TURISMO	COORDINADOR/A ACTIVIDADES TURÍSTICAS	1	F/L				CM	NS	C1/C2	16	247	C	NUEVA CREACIÓN. (A cubrir por concurso y amortizar la plaza de origen al quedar vacante)
		INFORMADOR/A LOCAL	2	L				CM	NS	C2	16	203	C	2 (1 SUSCEPTIBLE DE ESTABILIZACIÓN)
	SERVICIOS A LA JUVENTUD	TÉCNICO/A INFANCIA Y JUVENTUD	1	F/L				CM	NS	C1/C2	16	232	C	C1 PROCEDIMIENTO DE PROMOCIÓN INTERNA
	SERVICIOS FORMATIVOS	PROFESOR/A ESCUELA DE MÚSICA	1	L				CM	NS	II		172	P	
		PROFESOR/A ESCUELA DE MÚSICA	5	LT				CM	NS	II		172	P	
		TOTAL	22											
		TOTAL	27											
ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO, SOSTENIBILIDAD, MEDIOAMBIENTE Y MANTENIMIENTO														
	URBANISMO, SOSTENIBILIDAD Y MEDIOAMBIENTE	ARQUITECTO/A (TC)	1	F	AE	TEC	SUP	CM	S	A1	24	744	C	NUEVA CREACIÓN
		TÉCNICO/A ADMINISTRACIÓN GENERAL	1	F	AG	TEC		CM	NS	A1	24	717	C	NUEVA CREACIÓN
		ARQUITECTO/A (TP)	1	F	AE	TEC	SUP	CM	NS	A1	24	744	P	VACANTE INTERINADA
		ARQUITECTO/A TÉCNICO/A	1	F	AE	TEC	MED	CM	NS	A2	22	854	C	FUNCIONARIZAR
		INGENIERO/A TÉCNICO/A INDUSTRIAL	1	F	AE	TEC	MED	CM		A2	22	509		NUEVA CREACIÓN
		AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	1	F	AG	AUX		CM	NS	C2	18	232	C	LABORAL (FUNCIONARIZAR)
	BRIGADA MUNICIPAL	ENCARGADO/A BRIGADA/MANTENIMIENTO	1	L				CM	NS	C2	16	382	C	
		OFICIAL BRIGADA/MANTENIMIENTO	5	L				CM	NS	C2	16	292	C	2 SUSCEPTIBLES DE ESTABILIZACIÓN
		OFICIAL FONTANERO	1	F/L	AE		PO	CM	NS	C2	16	292	C	
		OPERARIO/A BRIGADA	5	L				CM	NS	E/AP	14	238	C	
		OPERARIO/A LIMPIEZA EDIFICIOS PÚBLICOS	4	L				CM	NS	E/AP	14	166	C	1 SUSCEPTIBLE DE ESTABILIZACIÓN
		CONSERJE	1	L				CM	NS	E/AP	14	195	C	
		TOTAL	23											
ÁREA DE GOBIERNO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD														
		POLICÍA LOCAL	3	F	AE	BÁSICA		CM	NS	C1	19	513	C	VACANTES NETAS
		TOTAL	3											
		TOTAL	73											
CÓDIGO PUESTO	DENOMINACIÓN PUESTO TRABAJO													TITULACIONES
SERVICIO														



SECCIÓN/NEGOCIADO/CENTRO	ESC.: Escala. HN: Habilitado Nacional, AG: Administración General, AE: Administración Especial.	Grupo A1: Se requiere Grado Universitario, Licenciatura, Ingeniería o Arquitectura.
DOT.: Dotación, número de efectivos.	SUB.: Subescala (S: Secretaría, I: Intervención, S/I: secretaria-intervención, I/T: intervención.tesorería, TEC: Técnica, SE: Servicios Especiales, AD: Administrativa, AU: Auxiliar, SUB: Subalterna, PO: personal oficinas)	Grupo A2: Se exige Grado Universitario o Diplomatura Universitaria.
T.P.: Tipo de puesto (S: Singularizado, NS: No Singularizado).	F.P.: Forma de Provisión (CM: Concurso Méritos, LD: Libre Designación, ND Nombramiento Directo, CUPR: Concurso unitario provisión puestos reservados).	Grupo B: Requiere el título de Técnico Superior (Formación Profesional de Grado Superior).
G.: Grupo profesional	S.A: Situación Actual (C: Cubierto, V: Vacante).	Grupo C1: Es necesario el título de Bachiller o Técnico (FP de Grado Medio).
C.D.: Nivel de Complemento de Destino.	PTOS.: Puntos Valoración de Puestos	Grupo C2: Se requiere el título de Graduado en ESO (Educación Secundaria Obligatoria).
JOR.: Jornada Laboral: C: completa. P: parcial	OBSERVACIONES	Agrupaciones Profesionales: No se exige una titulación académica específica del sistema educativo, certificado estudios primarios
	NC: Puesto Nueva Creación	
	AM: Amortizar al quedar vacante	
	PI: Promoción Interna	

En Sigüenza a 6 de octubre de 2.026. La Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de Sigüenza, María Jesús Merino Poyo.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: a094ff96ed9decaebe75ed92fb7094b732fab33a